



**Conaf prohíbe quemas agrícolas y forestales en toda la región**

Ciudad. P6

**Agro y servicios empujaron en noviembre alza de vacantes de empleo en Chillán**

Economía. P10



Deportes. P14

**Atletas de Ñuble se suben al podio del Sudamericano Escolar**

## Tricel paraliza asunción del alcalde electo de Ñiquén

**Hoy asumen en plenitud los nuevos gobiernos comunales en 20 de las 21 comunas de la región de Ñuble.** En el caso de Ñiquén, el jefe comunal electo, Ariel Miranda, está impedido de hacerlo por haber interpuesto una demanda en contra de la misma municipalidad.

Ciudad. P4

**Recambio de calefactores: PPDA alcanza la mitad de la cifra comprometida**

Ciudad. P7



Panoramas. P13

Primer Festival de Aves en Chillán será este sábado en el estadio Nelson Oyarzún



**Diputados de Ñuble respaldarán proyecto que paga deuda histórica a profesores**

Política. P9

# Opinión & debate.

## EDITORIAL

# Enoturismo en Itata

**La destacada participación que tuvo Ñuble en la reciente tercera versión de los Premios Enoturismo Chile confirma que la enogastronomía, la calidad de servicios y el valor patrimonial de las tradiciones que se conservan hasta hoy, hacen el maridaje perfecto para un relato que no ofrece ninguna otra zona vitivinícola chilena.**

**E**l Valle del Itata es la cuna del vino chileno, sin embargo, el desarrollo del enoturismo en esta zona es aún incipiente, muy distinto a lo que ocurre en los valles de Colchagua, Casablanca o Maipo, favorecidos por su cercanía a Santiago, fuente de las mayores emisiones de turistas y tránsito de los visitantes extranjeros.

Sin embargo, el éxito de los destinos mencionados no se puede atribuir exclusivamente a su ubicación. En ellos ha existido un trabajo constante y planificado.

En el caso de Itata, donde la regla son pequeñas viñas campesinas, la oportunidad de generar nuevos ingresos a través del enoturismo, vale decir, la venta de botellas a los visitantes, cobra especial relevancia, pues en la venta in situ la utilidad del productor puede llegar hasta el 90%, a diferencia de los canales de comercialización, donde bordea el 50%. Es, sin duda, una buena oportunidad para los pequeños viticultores, cuyos volúmenes no son suficientes para exportar o para entrar al retail.

Actualmente, en Chile, más de 150 bodegas están abiertas al público. En Itata, registradas hay 15, aunque según la Seremi de Economía de Ñuble serían 30. Es justo reconocer también el esfuerzo público-privado que se ha hecho en la última década para levantar la oferta de valor de los emprendedores locales y luego realizar una difusión conjunta, a nivel regional, nacional e internacional, con un relato unificado del Valle del Itata.

Pero ciertamente, el negocio aún está en pañales, y no bastará con que decenas de bodegas hagan degustaciones para levantar el turismo en la zona. El paso necesario para construir una ruta del vino y desarrollar

el enoturismo en el valle del Itata es la agregación de valor y la asociatividad, pues cualquier esfuerzo individual resultará inútil.

Y no se trata solo de una asociatividad entre viñedos, sino que con otros emprendimientos complementarios, por ejemplo, en gastronomía, alojamiento y servicios turísticos. En ese sentido, desde una perspectiva territorial, dicha asociatividad también podría darse con otros destinos, como las Termas de Chillán y Cobquecura.

Y si se trata de desafíos, se debe mejorar la infraestructura pública y privada, para lo que se requiere compromiso y voluntad de autoridades y representantes políticos, por ejemplo, para generar nuevos accesos al valle en la nueva concesión de la Autopista del Itata, pavimentar rutas interiores y analizar nuevas formas de facilitar su conectividad ferroviaria y aérea.

En cuanto al negocio, no se trata, en ningún caso, de emular los modelos de los valles centrales ni de construir grandes salones de recepción de visitantes. Los turistas que buscan experiencias y tienen algún grado de afinidad con el vino, esperan encontrar autenticidad y en ese contexto, en Itata la oferta es única.

La destacada participación que tuvo Ñuble en la reciente tercera versión de los Premios Enoturismo Chile (Viña Prado de Portezuelo ganó la categoría Viña Emergente y Viña Mujeres Itata de Ránquil lo hizo en la categoría Mejor Experiencia Enoturística) confirma que la enogastronomía, la calidad de servicios y el valor patrimonial de las tradiciones que se conservan hasta hoy, hacen el maridaje perfecto para un relato que no ofrece ninguna otra zona vitivinícola chilena.

## Opinión

# Oportunidad y desafíos para productores de trigo



**Andrea García Lizama**  
Directora de Odepa

**L**a Seguridad Alimentaria Global se sostiene en la producción de un conjunto de alimentos, tanto de origen vegetal como animal. En el reporte de balance de alimentos de FAO (2020), el 36,7% de las calorías consumidas por la población es aportado por alimentos del grupo de los cereales, siendo mayoritaria la participación de los derivados del trigo (82% del total de cereales), seguida del arroz (8%), maíz (8%) y otros cereales (2%). En el caso de Chile, los cereales son esenciales en la dieta base de la población.

La cadena trigo – harina – pan se estructura sobre la base de 17.444 productoras y productores (Censo Agropecuario y Forestal 2021); 71 molinos (SII 2022) y 14.056 empresas elaboradoras de pan (SII 2022), siendo estas últimas responsables de producir el alimento con mayor consumo en la canasta básica, estando presente en 96 de cada 100 hogares de Chile. La producción nacional de trigo representa el 55% de las necesidades totales de trigo a nivel nacional.

Chile es un tomador de precios del trigo, en tanto que su participación en

el mercado internacional es limitada y es allí donde estos se forman. Esta condición genera incertidumbre sobre el resultado económico de los agricultores, especialmente en años en que la abundancia del cereal en el mundo impacta el precio interno al que la industria molinera paga por el trigo en Chile.

Junto a lo anterior, se observan cambios estructurales en el mercado de la harina panadera. La creciente industrialización de los procesos de elaboración de pan impulsa una demanda de la industria por materia prima con mayores atributos de calidad, homogeneidad y estabilidad en los procesos industriales. Este cambio estructural genera en la industria molinera la necesidad de mayor control sobre los atributos específicos del trigo que necesita para sus procesos industriales.

Las condiciones estructurales del mercado del trigo a nivel mundial y el cambio en la industria panadera abren la posibilidad de transitar desde un modelo de comercialización spot de grano, hacia un modelo con base en la Agricultura de Contrato. Los agricultores pueden lograr un

mayor grado de certidumbre en los precios futuros del cereal y la industria molinera puede tener mayor certeza de las características y calidad de la materia prima para elaborar harinas demandadas por la industria panadera.

En este contexto, Odepa realizó un estudio para evaluar la factibilidad de la agricultura de contrato en el sector del trigo harinero, cuyos resultados han sido presentados en dos “Seminarios Regionales de Agricultura de Contrato y Calidad de Trigo” realizados en Talca y Temuco. El resultado de los seminarios regionales es una hoja de ruta que define los desafíos y líneas de trabajo a ejecutar en 2025, con el objetivo de transitar hacia un modelo de comercialización con base en agricultura de contrato.

Esta acción en particular, junto a otras de corto plazo, dan cuenta de nuestro firme compromiso ministerial con el fortalecimiento del sector triguero nacional, fundamental para la seguridad alimentaria, respondiendo a sus necesidades inmediatas junto con favorecer la construcción de una sólida estrategia público – privada para su sostenibilidad futura.

## En las redes



**@VivianQueena.** Así que el ministerio de seguridad pública también es obra de Sebastián Piñera, el mismo que la izquierda le votó todo en contra y fue tratado de genocida y justo hoy es nombrado “líder demócrata en América” por la OEA. Parece que la izquierda se equivocó.



**@hernan\_sr.** Cuando recién se filtró el audio de Herмосilla, Evelyn Matthei andaba de matinal en matinal diciendo que el caso era terrible, un escándalo. Ahora que el caso Herмосilla la toca de manera directa con los contratos hechos a Guerra, dice que “a la gente no le interesa”.



**@yasnalewin.** Un truco retórico muy mezquino el de la derecha al utilizar la alegría de un embarazo deseado para mantener conculcada la libertad de las mujeres que no desean llevar a término una gestación no deseada. Peor la reacción de diputada Ossandón que atribuye la noticia a un intento del gobierno para cambiar la agenda”. Bajezal!

## LA DISCUSIÓN

**Director:** Francisco Martinic Figueroa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

## FRASES DE HOY



Si existe la disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo esta iniciativa, la vamos a apoyar firmemente"

**MARTA BRAVO**  
DIPUTADA UDI



Es necesario asegurarnos de que en este proyecto de pago de deuda histórica están los docentes en el centro"

**SARA CONCHA**  
DIPUTADA PSC

## CARTAS AL DIRECTOR

## Destacada

## "La esquina que lleva a ninguna parte"

Señor Director:

Disponía yo mi rumbo hacia mi peluquería habitual en la Sociedad de Empleados de Comercio, por calle Arauco de norte a sur, específicamente por la vereda que da a occidente, hasta que llegue a la esquina de Arauco y Constitución, específicamente la esquina de la plaza de armas.

Espero con calma a que el semáforo pausara el tránsito de los vehículos que circulan por Constitución al oeste, para poder atravesar. Gigante fue mi sorpresa, ante la nula posibilidad de cruzar, la razón, los vehículos de Arauco doblan por Constitución también toman dirección oeste, impidiendo el tránsito peatonal. Por ende, en ninguno de los dos tiempos del semáforo peatonal pude cruzar, sin apelar a la buena voluntad de algún conductor que no tenga prisa.

Señor Director, ante el absurdo de aquella situación peatonal, me pregunto: ¿Qué sentido tiene esa esquina para el peatón? ¿Qué sentido tiene prolongar la calle Arauco hasta Constitución para un automóvil?. Le propongo cortar el tránsito vehicular de calle Arauco entre Libertad y Constitución, unir dos hitos arquitectónicos fundamentales para la ciudad, que son la Catedral y la Plaza de Armas, creando un nuevo espacio urbano. Instancia que podría servir como antesala al remozado paseo peatonal en obra.

Permitámonos pensar la ciudad un ratito, sin tanto auto.

*Gerardo Vargas Figueroa*  
Peatón y Arquitecto

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > [diario@ladiscusion.cl](mailto:diario@ladiscusion.cl)

## Proteger a nuestros niños del abuso

Señor Director:

Informarse, estar alertas y hablar sin tabúes sobre salud sexual y derechos es clave para prevenir abusos en niños, niñas y adolescentes. En Chile, según el último reporte de la Fundación Amparo y Justicia en 2023 se registraron 40 mil 361 denuncias por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, aunque la cifra real podría ser mayor considerando los casos que no llegan a reportarse debido al temor, vergüenza o la falta de una red de apoyo. El abuso sexual infantil causa un daño profundo, afectando la salud física y mental de las víctimas, con consecuencias como ansiedad, depresión y trastornos postraumáticos. La OMS señala que 1 de cada 5 niñas y 1 de cada 13 niños sufre abuso sexual antes de los 18 años, afectando su salud física, mental y sexual.

Desde una perspectiva de salud sexual y reproductiva, los efectos del abuso incluyen riesgos de infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados y mayor vulnerabilidad a la violencia en relaciones futuras. En Chile, cerca de 9 mil niños atendidos en programas de protección han sido víctimas de abuso sexual, lo que evidencia la necesidad urgente de prevención y apoyo. La educación sexual integral en la escuela, en las familias y comunidades es esencial, enseñando a los menores a reconocer y defender sus derechos sobre su cuerpo.

Si llega a producirse esta vulneración, las víctimas necesitan apoyo médico y psicológico especializado para sanar, y los sistemas de salud deben ofrecer acompañamiento a largo plazo. Es fundamental una colaboración intersectorial entre salud pública, educación, servicios sociales y organismos de protección infanto-juvenil. La capacitación de profesionales en esta temática permitirá detectar señales tempranas y ofrecer el apoyo adecuado.

*Marcela Opazo Galaz*  
Académica de Obstetricia, UNAB

## Biosimilares

Señor Director:

La población mundial está creciendo y envejeciendo. El sedentarismo, la alimentación y factores genéticos han influido

en el aumento de patologías en edades más tempranas. Esta compleja situación ocurre también en Chile, y gracias a los avances en tecnología los tratamientos pasan a ser crónicos, lo que impone una presión financiera cada vez mayor sobre los sistemas de salud.

Además, ante la falta de financiamiento de la Ley Ricarte Soto y GES, contar con mecanismos que impacten en el Estado se hacen indispensables debido al ahorro que se podría generar con la intercambiabilidad de medicamentos biológicos de alto costo a biosimilares, que pueden ser rededicados a la cobertura de nuevas terapias y llegar a más pacientes para democratizar el acceso a tratamientos de calidad y vanguardia.

Reconocemos que existen brechas para una mayor incorporación de biosimilares en el sistema de salud, por tanto, es relevante visibilizar la evidencia científica que respalda su seguridad y eficacia; educar e incorporar recomendaciones de países de alta vigilancia sanitaria, que permiten identificar oportunidades para revisar la normativa nacional.

Es necesario que Chile avance en la adopción de biosimilares por el mayor ahorro para el sistema de salud y la cantidad de pacientes adicionales que sería posible tratar. El llamado es a generar las condiciones para que ese impacto económico-social positivo en la salud de los chilenos, ocurra ahora. Porque mayor acceso se traduce también, en una mejor salud.

*Diego Albuixech*  
Gerente General del Cluster Andino de Sandoz

## Un llamado a la solidaridad

Señor Director:

En esta época del año, cuando el espíritu de la Navidad nos invita a reflexionar sobre el amor, la unión y la generosidad, es el momento ideal para extender una mano solidaria hacia quienes más lo necesitan. En Chile, muchas familias enfrentan situaciones de vulnerabilidad que dificultan vivir estas fechas con esperanza, calidez y la alegría que todos merecemos. Niños y niñas en situación de pobreza, adultos mayores en abandono, personas en situación de calle y comunidades afectadas por desastres o

precariedad económica son solo algunos de los grupos que necesitan de nuestra empatía y apoyo.

Hoy podemos acceder a variadas iniciativas que buscan despertarnos de la indiferencia y la vorágine de consumo. Ejemplos hay muchos. Tenemos campañas de juguetes, a cargo de organizaciones locales o parroquias; almuerzos, cenas o canastas navideñas, así como el apoyo a fundaciones y hogares de adultos mayores que movilizan a voluntarios y a gentiles donaciones. Todas estas iniciativas nos pueden conectar con esta época especial a través de una visita, un obsequio o simplemente un momento de compañía.

La Navidad nos invita a fortalecer los lazos que nos unen y a demostrar que juntos podemos construir una comunidad más solidaria e inclusiva; hagamos que estas vísperas sean un tiempo de luz y esperanza para todos.

*Claudio Riquelme Neira*  
Director de Trabajo Social USS

## Los desafíos de la Ley Karin sin presupuesto

Señor Director:

La Ley Karin busca agilizar la justicia laboral, pero su implementación sin recursos adicionales pone en jaque a la Dirección del Trabajo (DT). Esta normativa exige mayor capacidad técnica y tiempos más rápidos, pero con herramientas y personal ya saturados, las dificultades se multiplican.

La sobrecarga podría crear cuellos de botella, retrasando denuncias y contradiciendo los objetivos de la ley. Además, la presión sobre los funcionarios, sin apoyo ni recursos extra, afecta su desempeño y el servicio ofrecido.

Una implementación deficiente también erosiona la confianza en el sistema, dejando la impresión de que las reformas no generan cambios reales. Para que la Ley Karin sea efectiva, no basta con redactarla; su éxito depende de asignar el presupuesto necesario. Sin ello, corre el riesgo de quedar como una promesa vacía en lugar de transformar la protección laboral.

*Pedro Matamala*  
Abogado Laboral

## HUMOR

Prohíben quemas agrícolas



- Por fin se avisaron...

## FOTO DEL LECTOR



## Día Internacional del Voluntariado: abren convocatoria con miras a la época estival.

En el marco del Día Internacional del Voluntariado, la seremi de Gobierno (s), Marta Carvajal, junto a la directora regional del Instituto Nacional de la Juventud (Injuv), María Fernanda Rojas, destacaron el valor de la acción solidaria que aportan los jóvenes como motor de cambio social e invitaron a ser parte de una nueva convocatoria regional para reclutar voluntarios que puedan contribuir durante las emergencias en el verano.

## ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con el proyecto que busca cesar del cargo a autoridades que consuman drogas?



## ARCHIVO LA DISCUSIÓN



**La Catedral.** El 10 de diciembre de 2014 la Catedral de Chillán se convirtió en Monumento Histórico Nacional. Diseñada por el arquitecto Hernán Larraín, es el máximo símbolo urbano de la reconstrucción post terremoto de 1939 e ícono de la ciudad y la región.

# Ciudad.

FELIPE AHUMADA JEGÓ  
fahumada@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**H**oy se cumple la fecha de juramento por parte de las nuevas autoridades municipales electas en los pasados comicios del 27 y 28 de octubre. Y mientras las 21 comunas de la región se preparan para arrancar este nuevo folio administrativo, en Ñiquén habrá una ausencia sensible: el nuevo alcalde.

En un dictamen emanado desde el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel), con fecha del 5 de diciembre de 2024, el presidente del Tricel, ministro Guillermo Arcos, instruyó a la Municipalidad de Ñiquén “la orden de no innovar decretada por el Tribunal Calificador de Elecciones, con fecha 4 de diciembre de 2024”, añadiendo que, “se suspende la asunción al cargo de alcalde de don Ariel Ignacio Miranda Vallejos, hasta que se resuelva la causa indicada anteriormente” con la que el jefe comunal electo no podrá ni jurar para asumir funciones ni estar presente en la ceremonia solemne de hoy.

Las razones se fundan en una denuncia presentada por el candidato a alcalde que obtuvo el segundo lugar de preferencias, Mauricio Catoni, quien a través del abogado Marcelo Brunet, oficiaron al Tricel respecto a una demanda que interpuso Miranda en contra del municipio, exigiendo la suma de \$15 millones por lo que considera acoso laboral por parte de la jefatura de la administración saliente.

Conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades, ni un alcalde ni un candidato a ese puesto puede tener litigios vigentes con la municipalidad. A esto se suma un sumario en su contra que lo sindicaba realizando campañas electoral en terreno en fechas que se encontraba con licencia médica.

Miranda, quien el 27 de noviembre conversó con La Discusión, se defendió de tales acusaciones aludiendo a persecuciones políticas por parte de sus contendores electorales y asegurando que en la licencia médica que le extendieron sí se le autorizaba a estar en espacios públicos. “Por lo demás, esas campañas a las que asistí no fueron organizadas por mí”, aclaró.

En esta oportunidad, pese a que nuestro medio intentó contactarlo mediante mensajes y llamados, el denunciado no contestó.

## Sin subrogante definido

Aún no hay claridad respecto a quién deberá asumir la alcaldía que a partir de hoy deja Álex Valenzuela.



Si no hay un administrador disponible para subrogar al alcalde, quien le sigue en la lista es el director de Dideco”

**EVELYN MANSILLA**  
RENUNCIADA ADMINISTRADORA MUNICIPAL

## Anticipan manifestaciones para hoy

Aunque no hay confirmaciones oficiales, en la Municipalidad de Ñiquén han recibido información respecto a una manifestación que estarían preparando los adherentes del alcalde electo, Ariel Miranda, frente a las dependencias municipales, justo a la hora en que los concejales electos comiencen a realizar el juramento que los oficialice como los nuevos ediles de la comuna.

En diálogos anteriores con La Discusión, Ariel Miranda negó los cargos y acusó persecución política.



DEMANDA QUE ÉL INTERPUSO CONTRA LA MUNICIPALIDAD LE IMPIDE EL JURAMENTO

# Alcalde electo de Ñiquén queda impedido de asumir tras orden de no innovar del Tricel

**De manera paralela sigue la investigación en su contra por participar de actos de campaña estando con licencia médica.** Actual administradora municipal dejará sus funciones este lunes por lo que aún no hay claridad respecto a quién subrogará el cargo a contar de hoy, 6 de diciembre.

Lo que sí está descartado es que la pueda asumir la administradora municipal, Evelyn Mansilla, puesto a que “presenté mi renuncia para este próximo lunes 9 de diciembre, por lo que estamos a la espera de lo que determine el tribunal y en virtud de eso, tomar las decisiones”, comentó.

Las razones de su dimisión apuntan a que “el cargo de administrador municipal es un cargo de confianza del alcalde. Como ahora asume una nueva administración, me parece justo que ellos escojan a su administrador”.

Tras ella, hay otros cargos a los que les correspondería tomar esa responsabilidad como el concejal con la primera mayoría, que corresponde al republicano Juan Carlos Burgos.

Y en términos administrativos,

la subrogancia legal establece que “si ni el alcalde ni el administrador están disponibles, quien lo sigue en el escalafón es el director de la Dideco y así sigue el escalafón con otros directores”, aclara Evelyn Mansilla.

## Un proceso con final incierto

De acuerdo al abogado denunciante, Marcel Brunet, “no hay casos similares a este en la región, ya que es una situación muy inusual el que se inhabilite a un alcalde un par de días antes de asumir. Hay algunos indicios que nos dan a entender que lo más probable es que pueda acogerse la pretensión de la Municipalidad, y eso es porque se solicitó la revisión de la causa laboral que se encuentra vigente, y la respuesta fue efectiva”.

Dado lo infrecuente de esta situa-

ción, no existe jurisprudencia que permita conocer cómo se ha fallado en otros casos.

Esta incertidumbre ha causado una suerte de nerviosa expectativa en Ñiquén, comuna en la que aún están presentes los recuerdos de la detención y formalización por delitos de cohecho del destituido alcalde, Manuel Pino (cercano a Ariel Miranda), por lo que los vecinos han manifestado sus inquietudes a través de Whatsapp y redes sociales.

“Es lamentable iniciar así este nuevo periodo en estas condiciones, cuando ya hemos tenido un periodo anterior sumamente complejo con un alcalde destituido y con dos alcaldes dirigiendo la comuna. El que se esté iniciando de esta forma no da tranquilidad y la comunidad lo está reflejando así en sus hogares”, comentó el concejal Alexis Méndez.

## Ciudad.

BALANCE DEL MOP

# Siete mil personas se han sumado en Ñuble al agua potable rural

**Para el 2025, esta cartera en Ñuble proyecta una inversión de \$160 mil millones. \$101 mil millones van invertidos en infraestructura clave, a noviembre de este año.**

LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**S**iete mil personas este año 2024 han accedido a contar con agua potable en sus hogares, informó el Ministerio de Obras Públicas, tras hacer un balance de inversión al mes de noviembre.

Suman entre las obras desarrolladas mejoras en el borde costero en Rinconada de Taucú y aumento en la pavimentación de caminos. Este año 2024 se sumarán más de 146 kilómetros, y se adjudicarán otros 120 kilómetros, alcanzando en dos años todo lo que se había hecho desde que se creó la Región de Ñuble.

“Estamos cumpliendo con el mandato de mejorar la calidad de vida de las ñublensinas y ñublensinos con obras concretas, hoy con más de un 77% de ejecución presupuestaria, hemos ya invertido en Ñuble más de \$101 mil millones, restando aún todo el mes de diciembre”, comentó el seremi de Obras Públicas de Ñuble.

El delegado presidencial regional de Ñuble, Rodrigo García Hurtado, agregó. “La región de Ñuble ha

sido beneficiada con una histórica inversión del Ministerio de Obras Públicas. Esto ha permitido impactar directamente en la calidad de vida de las personas, con más caminos y mayor acceso a agua potable rural. Para el 2025, esta cartera en Ñuble proyecta una inversión de \$160 mil millones, lo que demuestra el compromiso del gobierno con el desarrollo y la inversión de la región de Ñuble”, destacó.

Desde el sector privado, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción de Ñuble, Sebastián Godoy, resaltó la fuerte inversión este año del MOP en la región, reiterando la importancia del trabajo mancomunado entre el sector público y el privado. “Como Cámara

Chilena de la Construcción, hemos venido generando un trabajo en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, y en ese trabajo hemos notado la voluntad de esta cartera, de influir de manera eficiente y con calidad en la infraestructura pública que la región de Ñuble necesita”.

Godoy indicó que “no es menor que hoy día, la ejecución presupuestaria esté sobre el 75%, que equivale a más de 100 mil millones de pesos, esta inversión es histórica para nuestra región, que a parte de generar obras en caminos, ha permitido triplicar el acceso al agua potable rural este año, en conectividad vial aumentar y superar sus metas del año 2023 llegando este año a más de 145 kilómetros de rutas asfaltadas”.

El timonel de la CCHC Ñuble, enfatizó que el próximo año se debe avanzar en el mismo camino, y con obras de mayor envergadura. “No hay que olvidar que hay obras muy relevantes que hay que empujar como región, que son los embalses. Hoy estamos a la espera que el embalse Punilla pueda ser adjudicado, a demás estamos muy atentos al avance del proyecto embalse Zapallar. Estas obras son muy importantes para combatir el desempleo, sin duda al traer nuevas obras, habrá más empleo, y este año el MOP ha contribuido en entregar más de 2 mil puestos de trabajos mensuales. No hay que bajar los brazos y seguir aumentando obras”.

77 por ciento el la ejecución hasta la fecha del MOP.



## Proyección 2025

Para el próximo año, se proyecta una inversión aún mayor de \$160 mil millones, destinada a concretar proyectos clave, como la Circunvalación, la reposición de la Ruta Pinto-Termas, la Ruta del Secano Interior, el inicio del estudio para la construcción de un teleférico en la cordillera de Ñuble, entre otros.

## Día Mundial de la prevención del Cáncer Oral: Ñuble registra 23 casos



En el marco del Día de la Prevención del Cáncer Oral, desde el Servicio de Salud Ñuble (SSÑ) se destacó la importancia de su detección precoz, recalando que es una patología que se caracteriza por una proliferación descontrolada del tejido que recubre la mucosa oral, y que tiene la capacidad de generar metástasis, de gran invasividad y mal pronóstico.

El tratamiento para el cáncer oral consta de cirugías, quimioterapia y/o inmunoterapia, de acuerdo con el avance que este registre. En etapas avanzadas puede tratarse con una combinación de tratamientos; mientras que, en algunos casos, con frecuencia se usa radioterapia y quimioterapia al mismo tiempo.

El director (s) del SSÑ, Álex Paredes Poblete, explicó que “según registro de biopsias positivas para cáncer durante este 2024, en Ñuble se han diagnosticado 23 personas con cáncer oral, quienes acceden a tratamientos de cirugía, quimioterapia e inmunoterapia en el Hospital de Chillán. Aquellos pacientes que requieren cirugías complejas, radioterapia y braquiterapia, son derivados al Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción para su resolución”.

La jefa de Departamento de Procesos Oncológicos del SSÑ, Katherine Gacitúa Canales, destacó: “los principales síntomas a los que se debe estar alerta son llagas, irritaciones, bultos o manchas blancas o rojas en la boca y/o labios que persistan por más de dos semanas, por lo que hay que consultar a la brevedad con un odontólogo. La dificultad para masticar, tragar, hablar o mover la mandíbula o en algunos casos la lengua, también son indicadores que no se deben ignorar”.



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL  
Municipalidad de Chillán Viejo

La Municipalidad de Chillán Viejo, a través del departamento de salud, llama a concurso público de antecedentes para proveer los siguientes cargos de los establecimientos de salud de la comuna Ley 19.378, estatuto de atención primaria de salud municipal:

- 1 cargo de director (a) CESFAM Dr. Federico Puga Borne
- 1 cargo de director (a) CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria

Las Bases estarán disponibles desde el 06 de diciembre de 2024 al 04 de enero de 2025, en la página web [www.chillanviejo.cl](http://www.chillanviejo.cl), además serán entregadas en la secretaría del departamento de salud municipal, calle Juan Martínez de Rozas N° 797 Chillán Viejo en horario de 08:30 a 14:00 horas, de acuerdo a lo estipulado en las bases del concurso.

ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

## Ciudad.

## PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

# Conaf Ñuble prohíbe quemas agrícolas y forestales en toda la región

**Hasta la fecha y desde el inicio de la temporada de incendios 2024-2025, se han registrado cerca de 70 siniestros. Los últimos ocurrieron en la comuna de Chillán y San Nicolás.**

**DIEGO CHACANA**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Corporación Nacional Forestal (Conaf) de la región emitió una resolución para prohibir las quemas de cualquier tipo.

Como es habitual en cada temporada de incendios, a contar del pasado 3 de diciembre están totalmente prohibidas las quemas agrícolas y forestales en toda la Región de Ñuble, según un decreto emanado desde la oficina regional de la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

El objetivo de esta resolución es evitar que se realicen este tipo de actividades en los meses de verano y con mayor ocurrencia de incendios forestales, y así disminuir la probabilidad de que algún siniestro se origine por quemas particulares.

Si bien este decreto está destinado a que no se realicen quemas en los meses más críticos, desde la Conaf Ñuble expresaron que no tiene una fecha de término concreta y que será "hasta nuevo aviso".

Esta resolución corresponde a la Nro 286/2024 y considera las condiciones meteorológicas de cara al periodo diciembre-marzo.

Este cumplimiento, explica el decreto, corresponde a la consideración de los pronósticos emitidos



por la "Dirección Meteorológica de Chile y de la Sección de Análisis y Predicción de Incendios Forestales de la Corporación Nacional Forestal".

Estos indican "un aumento de la velocidad de viento junto a una disminución del índice de humedad del combustible fino muerto bajo el 8%, lo que genera condiciones favorables para la generación y propagación de incendios forestales en la Región de Ñuble".

Por lo tanto "se restringe el uso del fuego, para quemas agrícolas y forestales en la Región de Ñuble a contar de esta fecha y hasta nuevo

aviso".

Desde la oficina regional de Conaf detallaron además de que "quienes sean sorprendidos provocando o iniciando algún tipo de quemas, puede haber multas económicas y penas carcelarias".

Así lo enfatizó el director regional, Juan Salvador Ramírez, insistiendo en el llamado a que las personas cumplan el decreto para evitar cualquier tipo de catástrofe.

"Puede haber desde los 541 días de cárcel hasta los 20 años. Así como multas en dinero que van desde las 50 UTM hasta las 150 UTM", indica Ramírez.

## Aumento en los incendios

Hasta la fecha y desde el inicio de la temporada de incendios 2024-2025, se han registrado cerca de 70 siniestros. Los últimos ocurrieron en la comuna de Chillán y San Nicolás, con la afectación de 0,97 y 0,05 hectáreas de pastizal consumidas, respectivamente.

"Esto significa un aumento considerable y eso que no han llegado aún las temperaturas extremas ni el viento a la región de Ñuble. Por eso, invitamos a la ciudadanía a extremar las medidas de prevención, sobre todo en zonas de interfaz y rurales, así como parcelaciones cercanas a comunidades", indicó Ramírez.

## Condiciones de riesgo

Se anticipa aumento de la velocidad de viento junto a una disminución del índice de humedad del combustible fino muerto bajo el 8%, lo que genera condiciones favorables para la generación y propagación de incendios forestales en la Región de Ñuble.

## 40 personas privadas de libertad rinden PAES en penales de Ñuble

Gracias a las coordinaciones entre los encargados educacionales de Gendarmería de los establecimientos penales que fueron sede de rendición, profesionales del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (Demre) y los educadores de los establecimientos en contexto de encierro, fue posible que 40 personas privadas de libertad pudieran rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2025. El director regional de Gendarmería, coronel Mario Palavecinos, resaltó el impecable proceso que se desarrolló "gracias a las coordinaciones institucionales y de Educación, que permite que nuestros internos estudiantes puedan rendir la PAES en las mismas condiciones que lo hacen

los estudiantes en las distintas sedes, proceso que es vital para concretar la reinserción de los internos". El encargado regional educacional de Gendarmería, Alex Sabag, comentó: "Nos encontramos comprometidos con la igualdad de oportunidades y la transformación de vida a través de la educación, siendo la PAES, un instrumento que esperamos abra positivas puertas a un futuro lleno de posibilidades para aquellos que buscan rehacer sus vidas a través de la continuidad de estudios superiores". Las unidades penales sedes este año fueron el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Chillán, Centro de Detención Preventiva de Yungay y San Carlos.



## Ciudad.

DE 20 MIL A INSTALAR EN 10 AÑOS, SE LLEGÓ AL 50%

# PPDA alcanza la mitad de la cifra de recambio de calefactores comprometida

**Durante el período 2016-2024 el programa ha permitido el reemplazo de 10.000 sistemas antiguos de calefacción, estufas a leña, por equipos a pellet, gas y aire acondicionado.**



El programa en su inicio prometía el recambio, en 10 años de gestión, de 20.000 calefactores.

**LA DISCUSIÓN**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La intercomuna Chillán-Chillán Viejo llegó a la instalación número 10.000 del Programa de Recambio de Calefactores, medida del Plan de Descontaminación Ambiental (PPDA) que busca la mejora de la calidad del aire y la promoción de prácticas sostenibles de calefacción domiciliaria.

Durante el período 2016-2024, el programa ha permitido el reemplazo de 10.000 sistemas antiguos de calefacción, reduciendo emisiones de material particulado fino (MP2.5), un contaminante crítico para la salud. Esta intervención ha logrado disminuir un promedio de 306,3 toneladas anuales de MP2.5, con beneficios directos para la salud pública, especialmente en grupos vulnerables.

No obstante, el programa en su inicio prometía el recambio, en 10 años de gestión, de 20.000 calefactores, por lo que solo se logra un avance de 50% de la meta.

El programa es una piedra angular del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA), en vigencia desde 2016, cuyo objetivo es mitigar los niveles de contami-

nantes MP10 y MP2.5 responsables de enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

El gobernador regional de Ñuble, Oscar Crisóstomo, comentó que "este es un compromiso que asumimos hace varios años atrás para poder disminuir los niveles de contaminación que tenemos producto del uso de la leña en la estufa en periodos de invierno, que afecta la salud de las personas. Es un trabajo que hemos hecho durante años y hoy hemos cumplido el hito de los 10.000 recambios de calefactores con la señora Libeth Arce, estamos en su casa porque acabamos de instalarle un equipo de aire acondicionado de 18.000 btu, que permite no solamente ayudarla en el invierno, sino que también en el verano".

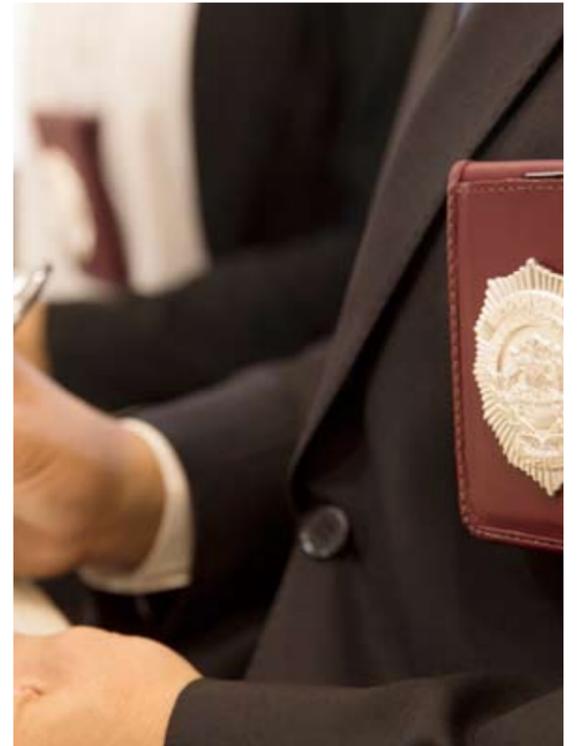
El seremi de Medio Ambiente, Mario Rivas, destacó la alianza entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Gobierno Regional, que permite mejorar la calidad del aire en la intercomuna y señaló que "gracias al Gobierno Regional, desde el Ministerio de Medio Ambiente, estamos impulsando este programa de recambio de calefactores que nos permite, junto a la señora Libeth, superar ya las 10.000 familias beneficiadas en la intercomuna de Chillán y Chillán Viejo, que nos permite lograr descontaminar y sacar de circulación unas 300 toneladas anuales, en promedio, de material

## Expansión

El programa continuará expandiéndose en la intercomuna de Chillán y Chillán Viejo, y ya se evalúa su implementación en sectores como: Quinchamalí, Quilmo, Lantaño, Cato, El Huape y Rucapequén. Asimismo, el próximo Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) del Valle Central de Ñuble sumará 11 comunas adicionales, estableciendo el recambio de calefactores como una medida estructural para mejorar la calidad del aire en toda la región.

particulado, eso quiere decir que la ciudadanía está respirando un aire más limpio, libre ahora de humo, hemos disminuido en un 25% los servicios críticos desde el año 2016 y estamos avanzando continuamente en que la ciudadanía pueda respirar un aire más descontaminado acá en la intercomuna".

La instalación número 10.000 se realizó en la comuna de Chillán Viejo, específicamente en el hogar de Libeth Arce Oya, quien fue beneficiada con un sistema de aire acondicionado como parte del Tercer Llamado del Programa 2024.



## PDI encontró a adolescente de 15 años por la que existía denuncia por presunta desgracia

Detectives de la Brigada de Homicidios de Chillán lograron encontrar con vida, y buen estado de salud, a una adolescente de 15 años que se encontraba desaparecida desde el 28 de noviembre.

El jefe (s) de la BH Chillán, subprefecto Pedro Parra Valdivia, informó que la investigación se refiere al extravío de una adolescente de iniciales D.F.A.O.I., de nacionalidad chilena. "Detectives de esta brigada especializada, en virtud de una orden de investigar emanada por el Ministerio Público, realizaron las diligencias que permitieron dar con el paradero de la adolescente, quien se encontraba pernoctando voluntariamente en el domicilio de una amiga, en el sector oriente de Chillán, por lo que se hizo entrega de la requerida a su tutora legal", dijo el oficial de la PDI.

El subprefecto Parra añadió que, de acuerdo a los antecedentes recabados, la adolescente no mantenía lesiones ni fue víctima de delitos, por lo que fue comunicado al Ministerio Público el resultado de la investigación.

## CITACIÓN

El directorio de la Asociación de Productores de Ganado Bovino en Ñuble A.G. (APROCARNE Ñuble), cita a la Asamblea Anual de Socios para el día martes 17, en primera citación a las 18:00 horas y a las 18:30 horas en segunda citación, en la sede de Calle Palermo N°176, Chillán.

### TABLA:

- 1- Lectura del acta anterior
- 2- Cuenta del Presidente
- 3- Cuentas de Tesorería y presentación balance 2023
- 4- Informe comisión revisadora de cuentas
- 5- Varios

**EL DIRECTORIO**

## ANTINUTRIENTES

# Especialistas UdeC explican cómo maximizar los beneficios de semillas y frutos secos

**Remojo, molienda y germinación son métodos recomendados para reducir la acción de antinutrientes,** que inhiben la biodisponibilidad de minerales claves como el hierro y el zinc.

**A**ltamente valorados por sus aportes de minerales y grasas saludables, entre otras propiedades, las semillas y frutos secos tienen también unas sustancias conocidas como antinutrientes; si los eliminamos, mejora la digestión de estos alimentos siendo mejor tolerados y el ácido fólico que contienen se reduce, mejorando así la absorción de minerales.

El académico del Departamento de Nutrición y Dietética de la Facultad de Farmacia, Daniel Gaete Rivas, explica que hay muchos vegetales que tienen un alto contenido de ácido fólico, pero que también pueden presentar otros antinutrientes.

Lo que hacen estas sustancias -precisa el Magíster en Nutrición Humana- es disminuir la biodisponibilidad de micronutrientes, como vitaminas y minerales; es decir, limitan su absorción en el tracto digestivo.

El nutricionista, especializado en alimentación basada en plantas, dice que existen técnicas dietéticas para revertir este problema y maximizar los beneficios de los alimentos.

Entre ellas menciona el remojo, la molienda y la germinación que ayudan a mejorar la biodisponibilidad de los nutrientes en el organismo, donde "los minerales son los que se ven más afectados".

Esto ocurre especialmente con el hierro y el zinc "que además son los que se encuentran en mayor cantidad en las semillas y en los frutos secos".

Para las semillas como el sésamo, la chía y la linaza, lo más indicado -según Gaete- es la molienda. "Como tienen una fibra externa muy dura es difícil que a través de la masticación y la salivación, al momento comerlas, logremos obtener todos

los nutrientes o la mayor cantidad de estos nutrientes con buena biodisponibilidad", comenta.

El académico aclara que la molienda se hace sin remojo y advierte que el triturado que se obtiene de ella debe consumirse luego, porque los ácidos grasos que contienen las semillas (como el alfa-linolénico, del grupo de los Omega 3), se oxidan rápidamente.

Las semillas también se benefician del remojo -que debiera extenderse al menos por seis horas-, lo mismo que las legumbres, en cuyo caso se agrega la cocción para reducir aún más las sustancias indigestas.

El profesional recuerda que el agua del remojo de las legumbres -para las cuales se recomienda además la germinación- no se debe usar para cocerlas, pero puede ser aprovecha-

da para el riego de plantas, porque tiene otros compuestos beneficiosos para ellas.

## Los oxalatos

Al igual que semillas, frutos secos y legumbres, hay verduras de hojas verdes, como la espinaca y la acelga, que también tienen algunos inhibidores de nutrientes, como los oxalatos, que afectan la biodisponibilidad de los nutrientes, particularmente del hierro, calcio y zinc.

Para estos vegetales, el nutricionista recomienda la cocción, pero cuidando de no extender demasiado el tiempo de exposición al calor.

"Al final de cuentas, en la alimentación, la nutrición y la dietética siempre se requiere que haya un equilibrio entre las distintas técnicas, porque una sobre cocción también

hace que se elimine por ejemplo las vitaminas, que son más lábiles al calor; entonces la cocción al vapor sería lo ideal en este caso", acota.

El especialista también indica que no hay que problemas en comer estas verduras crudas, "porque consumir algunos anti nutrientes puede perjudicar algunas pequeñas absorciones, pero dentro de una dieta equilibrada y bien planificada, la falta de esos nutrientes se compensa durante el día o la semana".

## Importantes para las plantas

Estos compuestos que en humanos inhiben la absorción de vitaminas y minerales para las plantas constituyen parte de su nutrición y son importantes para su fisiología, comenta el académico y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, Víctor Hernández Santander.

"Existe una gran variedad de factores antinutricionales en las plantas, con diferentes mecanismos de acción a nivel químico y molecular", puntualiza, añadiendo que es conocido que hay diversas acciones para disminuir, modular o desactivarlos a través de temperatura, cambio del pH (con uso de limón o vinagre, por ejemplo), entre otras.

El Dr. en Ciencias Ambientales explica que los fitatos son la principal forma de almacenamiento de fósforo en las plantas, de modo que lo secuestran, lo mismo que el calcio y el hierro. Los oxalatos, en tanto, tienen efecto inhibitorio en los dos últimos micronutrientes.

Pero -enfatisa- en ambos casos se requeriría un consumo en muy altas concentraciones de estos compuestos para que la falta de nutrientes atribuible a ellos pudiera causar problemas a la salud.

"Los efectos anti nutricionales a partir de los productos de origen vegetal dependen de su composición, la concentración de los metabolitos con actividad anti alimentaria y las dosis consumidas", indica el especialista en química de productos naturales, afirmando que los factores relacionados con estos compuestos es un área de investigación amplia y compleja por su relevancia para la nutrición y la salud.

En el último ámbito, hay estudios que reportan también propiedades antioxidantes, inmunoestimulantes y antitumorales, entre otras.

Las semillas también se benefician del remojo -que debiera extenderse al menos por seis horas.



# Política.



El proyecto es una tremenda noticia. Personalmente voy a aprobarlo, pero también creo que hay que hacer ciertos ajustes”.

FELIPE CAMAÑO  
DIPUTADO IND.-DC

ISABEL CHARLÍN REYES  
icharlin@ladiscusion.cl  
FOTO: ARCHIVO

El Presidente de la República, Gabriel Boric, presentó el pasado lunes el proyecto de ley que entrega una solución a las y los profesores afectados por la deuda histórica docente, cumpliendo así uno de sus compromisos del Programa de Gobierno. La firma del proyecto se realizó en una ceremonia en la Plaza de la Constitución, lugar donde un grupo de docentes protestó durante años exigiendo una solución.

El proyecto de ley propone realizar un pago individual, por única vez, de \$4,5 millones a cada docente vivo afectado por este problema, partiendo por aquellos de mayor edad para continuar con los profesores de menor edad, sucesivamente. El pago se hará en dos cuotas (octubre y enero del año siguiente) y se dividirá a los docentes en seis grupos, distribuidos en seis años a partir de la promulgación de la ley.

Se beneficiará a más de 57 mil docentes afectados, que se encuentran en las bases de datos del Mineduc. Sin embargo, luego de la aprobación de la ley se abrirá un nuevo período para que otros docentes afectados que no estén en ese listado puedan presentar sus antecedentes. Además, el proyecto de ley considera la transmisibilidad en caso de que los titulares de la solución fallezcan luego de haber presentado sus antecedentes.

En Ñuble, existen 2.600 docentes que podrían optar al beneficio, y si bien la propuesta fue aceptada, no genera conformidad plena, ya que la suma difiere mucho de lo adeudado tras el traspaso de la educación, desde el sector público al municipal, entre 1981 y 1987. Los docentes prefieren aceptar los recursos que quedar en cero, ya que están cansados de luchar. Muchos han fallecido esperando el pago.

## ¿Qué dicen los diputados de Ñuble?

Una vez presentada la propuesta, esta deberá convencer a los legisladores.

A juicio del diputado ind.-DC, Felipe Camaño, “el proyecto de deuda histórica es una tremenda noticia para cada uno de los profesores que por más de 47 años han luchado por el reconocimiento de

2.600 profesores de Ñuble podrían acogerse a la ley que pretende saldar la deuda que el Estado mantiene con ellos.



PROPUESTA DEL EJECUTIVO CONTEMPLA EL PAGO DE \$4,5 MILLONES POR AFECTADO(A)

## Pese a dudas, diputados de Ñuble respaldarán proyecto que paga deuda histórica a profesores

**Piedra de tope sería la solicitud renunciar a demandar al Estado luego de acceder a la compensación.**

Propuesta fue sometida a una consulta del gremio aprobándose por un 82% de los participantes.

esta deuda por parte del Estado de Chile. Personalmente voy a aprobarlo, pero también creo que hay que hacer ciertos ajustes. Como comisión de Educación de la Cámara estaremos abocados a su estudio”, aseveró.

Camaño cree que deberían corregirse “los años en los cuales se pagará dicha deuda; la situación de los profesores que ya fallecieron sin poder recibir un peso (creo que lo más justo es que sus herederos puedan acceder también a esta compensación); y por último y lo más importante, la norma del artículo 5 del proyecto que obliga a los profesores a renunciar a demandar al Estado luego de acceder a la compensación que establece el proyecto. Creo que una norma de este estilo es desproporcionada, ya que hace que los profesores renuncien a un derecho, y eso es poco honesto, porque sabemos que la propuesta es menor a la deuda total que se tiene con los profesores, y muchos de ellos hoy están accediendo a recibirla solo porque ya están cansados de luchar luego de más de 40 años, y cuando muchos de estos profesores incluso ya fallecieron sin recibir un peso”, explicó.

Camaño estima que “si el gobierno quiere realmente saldar la deuda histórica, se haga sin letra chica y de cara a los profesores, tal como lo solicitaron tribunales internacionales cuando hace unos años condenaron al Estado de Chile

a reconocer y pagar esta deuda. Aquí somos todos contra el problema, y por eso la discusión tiene que ser un poco más franca y abierta”, recalzó.

La diputada del PSC, Sara Concha, cree que sin duda, “hay una deuda con los docentes, y por supuesto que es muy importante saldar esa deuda. Dicho eso, es importante también poder evaluar en detalle la propuesta que entregó el Gobierno en esta materia, y verificar si efectivamente es una propuesta que va a dar respuesta a la problemática que por años arrastran los profesores. Si así fuera, no vamos a dudar en apoyarla, pero antes es necesario hacer ‘doble click’ y asegurarnos de que en este proyecto están los docentes en el centro, considerando la situación y el contexto económico en el que nos encontramos”, planteó.

### Conocer la “letra chica”

Desde la bancada de la UDI, la diputada Marta Bravo sostuvo que “es muy importante que los compromisos se cumplan, y éste, sin duda, es uno de ellos. Aquí existe una deuda histórica que siempre ha sido reconocida por las autoridades, de tal manera que si existe la disponibilidad presupuestaria para llevarla a cabo, la vamos a apoyar firmemente”, expresó.

Cristóbal Martínez, en tanto, precisó que “aquí lo más importante es conocer

la opinión general de los profesores, no sólo de unos pocos, sino que ojalá de la gran mayoría. Entendemos que este proyecto es muy anhelado por ellos, pero también tiene algunas ‘letras chicas’ que es importante que lo sepan. Además, vamos a solicitar que se aceleren los plazos de pago, para que no ocurra lo mismo que hemos visto esta semana con las Isapres”, mencionó.

Finalmente, el diputado de RN, Frank Sauerbaum, dijo que su bancada tiene la disposición para aprobar este proyecto, “pero tenemos una serie de dudas. Para empezar, de dónde se va a sacar el financiamiento, y también respecto de los plazos que se han dado, porque nos parece excesivo que sean siete años de espera para pagar. Por eso vamos a tratar de acortar los plazos, para que obviamente a la brevedad se puedan recibir estos recursos. A mí me parece que el monto son cuatro millones y medio, que es bastante poco. Nosotros habíamos presentado un proyecto hace muchos años en el gobierno del Presidente Piñera, que la oposición en ese momento rechazó, pero que tenía que ver con un aumento mensual de la pensión de los profesores que tenían deuda histórica, para que obviamente se pagara paralizadamente, pero fuera un monto mayor en el largo plazo. Pero en fin, nosotros vamos a aprobar este proyecto y no tengo ninguna duda”, afirmó.



Si existe la disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo esta iniciativa, la vamos a apoyar firmemente”.

MARTA BRAVO  
DIPUTADA UDI



Es necesario hacer ‘doble click’ y asegurarnos de que en este proyecto están los docentes en el centro”.

SARA CONCHA  
DIPUTADA PSC

# Economía.

MONEDAS		UF		UTM DICIEMBRE	IPC OCTUBRE	
DÓLAR	\$ 971,65	HOY	\$ 38.324,11	\$ 67.294,00	MENSUAL	1,0%
EURO	\$ 1.026,46	MAÑANA	\$ 38.336,83		ACUM. 12 MESES	4,7%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (AGOSTO-OCTUBRE)		
OCTUBRE	-2,9%	OCTUBRE	2,3%	ÑUBLE: 10,1% / DIGUILLÍN: 10,6%		

REPORTAGE DE LA OMIL DE CHILLÁN

## Agro y servicios empujan alza de vacantes de empleo en noviembre

**Totalizaron 954, anotando un aumento de 430% respecto a igual mes de 2023.** Tardío inicio de las contrataciones en la agroindustria y dinamismo del rubro logística fueron factores clave.

**ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ**  
robertofernandez@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

En 2024, las vacantes del agro y la agroindustria representan el 54,1% del total informado por la OMIL de Chillán.

Las vacantes laborales que se intermedian en la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) de Chillán totalizaron 954 durante noviembre, lo que representó un alza de 430% respecto a igual mes de 2023, cuando sumaron 180.

Los sectores que concentraron el mayor número de puestos ofrecidos fueron: agrícola y agroindustria, con 459, anotando un aumento interanual de 9.080%; servicios, que alcanzó

374 (alza de 567%); y construcción, con 82 vacantes y un incremento de 18,8%.

También aportaron los sectores: transporte, con 22 vacantes; comercio, con 13; e industria, con 4.

Las cifras podrían constituir un punto de inflexión en la evolución del empleo a nivel regional y provincial, que ha exhibido tasas de desocupación de dos dígitos por seis meses consecutivos (desde el trimestre móvil abril-junio de 2024), registrando persistentes aumentos en comparación con el año pasado.

De hecho, con el dato de noviembre, en lo que va del 2024 las

vacantes acumulan 3.816, una cifra muy similar a las 3.797 vacantes del periodo enero-noviembre de 2023, vale decir, este año se observa una variación de 0,5%.

Desde la OMIL explicaron que el alza de noviembre se explica, en gran medida, por el retraso en el inicio de la temporada de contrataciones en la agroindustria, rubro que ha enfrentado difíciles años, con el cierre de algunos packing y una fuerte reducción de la ocupación.

En otras palabras, los peaks de vacantes en el agro, que, el año pasado se registraron en julio (300) y septiembre (1.194), este año se

observaron en julio (1.507) y noviembre (459).

### Servicios

Un fenómeno distinto es que el que se observa en el sector servicios, donde rubros como la logística y la distribución vienen mostrando un fuerte dinamismo de la mano de recientes inversiones, principalmente en Chillán Viejo y Chillán.

De hecho, el sector es uno de los que más empleos está creando en los últimos años. De acuerdo a los datos de la OMIL, entre enero y noviembre de 2024 las vacantes laborales acumuladas en el sector servicios totalizan 654, cifra muy similar a las 662 vacantes de igual periodo del año pasado (disminución de 1,2%).

Patricia Bustos, profesional la OMIL de Chillán, aseveró que “los cargos relacionados con el área de servicios y logística continúan con vacantes disponibles”. En ese sentido, reconoció que el incremento de empresas en el rubro de servicios y logística que se han instalado en la comuna de Chillán ha generado una mayor demanda de trabajadores en este sector. No obstante, los cargos están siendo cada vez más profesionalizados, lo que exige a los postulantes poseer habilidades y conocimientos más específicos”.

### Construcción

Bustos añadió que, “en los últimos meses, hemos observado un aumento en la demanda de puestos en el área de construcción, un sector que previamente había experimentado una disminución en las solicitudes”.

No obstante, en términos acumulados, durante el presente año el empleo sigue rezagado en este sector. Entre enero y noviembre de 2024, se han generado 192 vacantes en la construcción, lo que representa una caída de 52,9% en comparación con las 408 vacantes de igual periodo de 2023.



### Escasez de trabajadores calificados

Tanto en la OMIL de Chillán como en la de Chillán Viejo coinciden en la dificultad para llenar las vacantes laborales del rubro logística y distribución, que viene mostrando un fuerte dinamismo en la intercomuna, de la mano de recientes inversiones, lo que ha incrementado la demanda por trabajadores especializados. Sin embargo, según explican desde estas oficinas, en la zona se hace cada vez más difícil encontrar personas capacitadas en esta área.

## Destacan inicio de la aplicación del Catastro de ferias libres

Sercotec y el Ministerio de Economía anunciaron la aplicación de un Catastro Nacional de Ferias Libres, iniciativa que busca identificar y generar información territorial de las características de este creciente sector económico en todo el país.

Catalogado como el “Censo” de las ferias libres, apunta a levantar insumos que contribuyan al fortalecimiento de la capacidad de gestión de sus dirigentes y a los diseños de políticas públicas relacionadas con el sector.

El seremi de Economía de Ñuble, Erick Solo de Zal-

dívar, señaló que “este catastro reunirá información valiosa que nos permitirá poder proyectar y lograr un mejor desarrollo de nuestras ferias libres a través del fortalecimiento de sus dirigentes y de diseños de políticas públicas”.

Entre las dimensiones que abarcará el catastro se incluyen: el tamaño de las ferias, su localización, número de puestos, antigüedad, la oferta de productos, sus necesidades de capacitación, su tipo de organización y relaciones con sus proveedores, entre otras.



## Justicia paraliza dictamen sobre “confianza legítima”



La Novena Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago ordenó paralizar el polémico dictamen que emitió la contralora general de la República, Dorothy Pérez, sobre la “confianza legítima” de funcionarios públicos.

Según reveló Radio ADN, esta determinación se dio en medio de que la Fundación Fuerza Ciudadana pidiera decretar una orden de no innovar contra el dictamen.

Esta situación generó gran polémica en los trabajadores, ya que la “confianza legítima” es un principio clave en el ámbito administrativo que protege a los trabajadores del Estado de despidos arbitrarios tras cierto tiempo de vinculación laboral.

Por lo mismo, la Corte de Apelaciones ordenó que la Contraloría deba seguir revisando las reclamaciones que se presenten.

# País.

TRAS CRÍTICAS POR MONTO DE DEVOLUCIONES

## Superintendente llama a las isapres “mejorar sus condiciones”

La autoridad adelantó que al menos dos aseguradoras ya se han comprometido a mejorar los sistemas de pago.

AGENCIAS  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

El superintendente de Salud, Víctor Torres, confirmó este jueves que pedirá a las isapres realizar un “esfuerzo adicional” para mejorar las condiciones de devolución de dinero a sus afiliados, con el objetivo de esquivar una solución administrativa a la ley corta.

Según informó radio Cooperativa, la autoridad anunció que “voy a recibir a las isapres en lobby para poder instarlos a mejorar sus condiciones y para buscar una salida administrativa -a mi juicio- más eficiente y que puede anteponerse a una solución legislativa, que pudiera terminar siendo más engorrosa”.

En esta línea, destacó que los llamados ya están dando resultados: “Una de ellas es la isapre Nueva Masvida, que plantea pagar el 33% de su deuda en dos cuotas, diciembre y enero. También la isapre Colmena, que ahora nos informa que, teniendo en caja 300 millones de pesos que va a tener a disposición, va a utilizar esta plata para mejorar los pagos de un grupo determinado, que todavía no tengo específicamente bien claro cuál es”.

“Entonces, ante el llamado que hemos hecho a las isapres de que efectivamente mejoren las condiciones, por lo menos hay dos que ya han reaccionado”, aseveró Torres.



Ante el llamado que hemos hecho a las isapres, por lo menos hay dos que ya han reaccionado”

VÍCTOR TORRES  
SUPERINTENDENTE DE SALUD



En medio de críticas generalizadas, Víctor Torres inició gestiones ante las isapres.

Según la información que se conoce, la isapre Nueva Masvida tiene una deuda con sus afiliados, en unidades de fomento, por más de 70 mil millones de pesos, mientras que Colmena debe 256 mil millones.

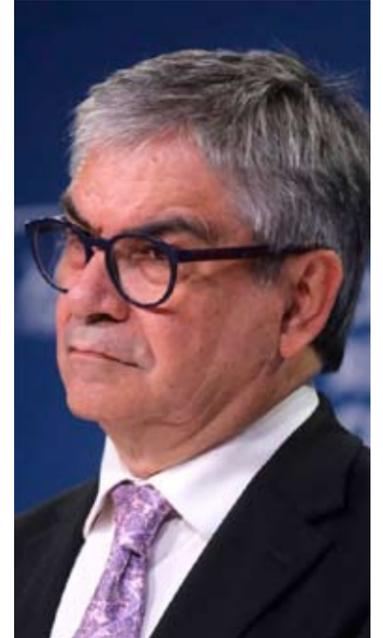
### Las pérdidas de las isapres

Según analizó la citada radio, todo esto se da en un escenario en que la industria vuelve a registrar pérdidas este año y problemas de flujo a los que hizo referencia el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Ricardo Mewes.

“Hay algunas isapres que tomaron

la definición de adelantar los pagos. Hay otras que no pueden. Hoy veíamos las cifras de pérdida de las isapres de cerca de 91 mil millones de pesos. Entonces, hoy lo que se requiere para pagar es flujo. Y eso se puede ver como un problema a futuro para también pagar el resto de las prestaciones del sistema”, indicó el empresario.

De todas maneras, afirmó que se pone en la posición de los afiliados y entiende “esta sensación de tristeza, porque la expectativa era muy alta, pero claramente hay un problema práctico y técnico en el cual probablemente no se puede hacer mucho”.



## Hacienda buscará subir impuestos a sueldos sobre los 6 millones de pesos

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, ratificó este jueves que su proyecto tributario incluirá un alza de impuestos a los sueldos superiores a los seis millones de pesos mensuales, y no sobre los 4,5 millones, que fue lo último que se presentó como alternativa previa al acuerdo con los diputados de la Democracia Cristiana.

“El Gobierno no está trabajando en una propuesta de aumento de impuestos. Yo creo que es importante que lo tengamos claro. Lo que está trabajando es una propuesta de una reforma pro crecimiento, que es neutral desde el punto de vista recaudatorio, y donde, por lo tanto, las medidas que bajan la recaudación se ven compensadas por otras que la incrementan”, afirmó el secretario de Estado.

“Si es el impuesto a los ingresos personales o si alguien tiene otras propuestas -y, por supuesto, es parte de las conversiones que hemos estado teniendo-, eso, por supuesto, es un tema que está abierto, pero lo que tenemos que tener claro es que la agenda del Gobierno no es de aumento de impuestos; su agenda es de una rebaja compensada de impuestos en una iniciativa pro crecimiento”, explicó Marcel.

El anuncio del jefe de Hacienda generó sorpresa en las comisiones de Hacienda del Congreso.

# Mundo.

**Ex guardia nazi podría ir a juicio a sus 100 años**



Un ex guardia del campo de concentración nazi de Sachsenhausen, podría ser juzgado a sus 100 años de edad por complicidad en 3.322 casos de asesinato en Alemania. Formanek ingresó en las SS nazis en 1943 y fue destinado a Sachsenhausen -por el que se estima que pasaron unos 200.000 prisioneros en total- entre julio de ese año y febrero de 1945.



## ONU advierte sobre situación de la salud en Chile

Chile debe garantizar un financiamiento "adecuado, equitativo y sostenible" para la salud y alinear su Constitución con las normas internacionales de derechos humanos, señaló la relatora Especial de las Naciones Unidas (ONU) sobre el derecho a la salud, Tlaleng Mofokeng.

"Aunque la constitución chilena se refiera al derecho a elegir el sistema de salud, no garantiza el derecho a la salud en sí mismo", añadió la relatora, que instó al país a "ajustar" su carta magna a las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos para asegurar la igualdad de acceso a la salud.

Según la experta, "los grupos poderosos que representan intereses creados en el sector de la salud con fines de lucro tienden a funcionar sin las necesarias salvaguardias de los derechos humanos en Chile".

"Escuché en repetidas ocasiones el preocupante sentimiento de que, en Chile, la salud no es un derecho, sino un negocio", dijo Mofokeng sobre el sistema sanitario del país, sumido en una crisis desatada por los cobros excesivos de las isapres a sus afiliados, que protagonizaron un éxodo masivo al sistema de salud público en 2022.

Los largos tiempos de espera en los servicios públicos, que afectan a más de 2,5 millones de personas según datos del Ministerio de Salud, fue uno de los principales problemas abordados durante la visita de la relatora.

Además, alentó al Congreso de Chile a modificar la ley de aborto, que solo permite la interrupción del embarazo cuando hay riesgo para la vida de la madre, inviabilidad del feto o el embarazo es producto de violación, porque considera que las "restricciones legales vulneran el derecho a la salud al limitar el acceso a abortos oportunos y seguros".

"PREMEDITADO, PLANEADO Y SELECTIVO"

## Crimen de CEO impacta a Nueva York

**El sospechoso esperó a que Brian Thompson se acercara antes de dispararle varias veces y luego huyó en una bicicleta eléctrica.**

La policía ofreció una recompensa de 10.000 dólares a la ciudadanía.



**AGENCIAS**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

**L**a Policía de Nueva York ofreció una recompensa por cualquier pista que lleve a capturar al hombre que el miércoles mató a disparos al director ejecutivo de la aseguradora UnitedHealthcare, Brian Thompson, en plena calle en Manhattan.

Según informó la agencia Efe, la jefa de la Policía (NYPD), Jessica Tisch, dijo que el ataque fue "premeditado, planeado y selectivo", y que el sospechoso esperó a que Thompson se acercara antes de dispararle varias veces, hiriéndole en la espalda y la pierna, y huir en

una bicicleta eléctrica.

Thompson, de 50 años, se dirigía al hotel Hilton de Midtown, a unas calles de Times Square, para participar en la jornada de inversores de su empresa cuando fue tiroteado poco antes de las 7 de la mañana y trasladado a un hospital donde se certificó su muerte, confirmó la Policía.

### Posibles amenazas

La Policía está investigando si Thompson había recibido amenazas. Su esposa, Paulette Thompson, con quien tiene dos hijos, dijo a NBC News que "algunas personas lo habían estado amenazando".

El jefe de detectives de la NYPD, Joseph Kenny, dijo que el sospechoso esperó durante cinco minutos a Thompson y le disparó por la espalda, e inicialmente se le atascó el cargador de la pistola, pero lo arregló y continuó apretando el gatillo, según la investigación preliminar.

Kenny indicó que, de acuerdo con los videos de seguridad, el sospechoso, un hombre de piel blanca vestido de forma casual y que aparentemente iba a asistir a la conferencia, "parece experto en el uso de armas, ya que fue capaz de arreglar el fallo (de la pistola) muy rápido".

La Policía está investigando si Thompson, que se alojaba en un hotel cercano al Hilton e iba solo al evento de su empresa, había recibido amenazas.



## PLAN CUADRANTE CHILLÁN

**CUADRANTE 1: 97 669 66 13**

**Norte:** Bandedón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedón central Av. Brasil.

**CUADRANTE 2: 97 669 66 17**

**Norte:** Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedón central Av. Ecuador.

**CUADRANTE 3: 97 669 66 22**

**Norte:** Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

**CUADRANTE 4: 97 659 79 92**

**Norte:** Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

**CUADRANTE 5: 97 669 66 10**

**Norte:** Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

**CUADRANTE 6: 97 669 65 85**

**Norte:** Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

**CUADRANTE 7: 97 669 65 89**

**Norte:** Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

**CUADRANTE 8: 93 403 74 09**

**Norte:** Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

## Destacado

### Muestra en la Escuela Artística

Más de 70 obras en óleo y acrílico de estudiantes de la academia de Pintura y Dibujo de la Escuela de Cultura Artística Claudio Arrau, se están exhibiendo en la Sala Pinacoteca de la institución. La muestra que estará abierta al público hasta el 27 de diciembre, fue dirigida por el artista y profesor de la academia de pintura y dibujo, Freddie San Martín Díaz, licenciado en Artes Plásticas de la Universidad de Concepción, artista plástico y profesor de Artes Visuales.

**Lugar:** Escuela Artística.  
**Horario:** Desde las 09.00 hrs.  
**Entrada:** Gratis.



# Panoramas

## Celebrán el Primer Festival de Aves en Chillán

**La actividad se desarrollará este sábado en el Estadio Nelson Oyarzún Arenas.** Habrá demostraciones, además de música con artistas invitados. La entrada es liberada.



**Carolina Marcos**  
cmarcos@ladiscusion.cl  
FOTOS: Referencial

**L**a Fundación Grupo de Acción e Investigación Ambiental (GAIA), realizará este sábado 7 de diciembre el Primer Festival de Aves de Ñuble, un evento que busca celebrar la biodiversidad de avifauna presente en la región de Ñuble, además de fomentar la

conciencia ambiental en las nuevas generaciones.

El evento se realizará en el Estadio Nelson Oyarzún Arenas a partir de las 15.00 horas y la entrada es liberada. Además se presentarán los artistas Robert Pulent, Toño Hernández y VerdeSer.

Adicionalmente, Vladimir Muñoz realizará una exposición. La actividad contempla asimismo talleres, conversatorios, exhibiciones, stands y observaciones

guiadas.

No se recomienda asistir con mascotas por la seguridad de las aves.

Desde la Fundación Grupo de Acción e Investigación Ambiental hicieron una amplia invitación a las familias a participar de este evento.

**Lugar:** Estadio Nelson Oyarzún.  
**Horario:** Desde las 15.00 horas.  
**Entrada:** Gratis.

### Cine: Hereje

Sigue a dos jóvenes religiosas que, tras llamar a la puerta equivocada, son recibidas por el sospechoso Señor Reed (Hugh Grant). Atrapadas en una trampa mortal, las adolescentes deberán enfrentar las consecuencias de

haber ingresado a la casa de un extraño y encontrar la manera de escapar.

**Lugar:** Cinépolis Chillán.  
**Horario:** cinepolischile.cl.  
**Entrada:** cinepolischile.cl.



### Raphael

Este sábado 7 de diciembre en Casino Marina del Sol se presenta Cristóbal Osorio para ofrecer un tributo al cantante español Raphael. El show está programado para las 23.00 horas, en el Escenario Principal.



**Lugar:** Casino Marina del Sol.  
**Horario:** 23.00 horas.  
**Entrada:** Ingreso al Casino.



### Oasis en Magnolia Bar

Este sábado se presentará en el escenario de Magnolia Bar un tributo a la banda inglesa Oasis junto a la agrupación The Gallagher's. El concierto está programado para las 23.30 horas y las entradas se pueden adquirir a través de Portal Tickets.

**Lugar:** Magnolia Bar.  
**Horario:** 23.30 horas.  
**Entrada:** Portal Tickets.

# Deportes.



“Me deja feliz, pero no conforme, porque me esforcé mucho y quería saltar más, pero igual lo pasé bien”

**EMILIA FUENTES**  
ATLETA DEL COLEGIO ALEMÁN DE CHILLÁN



## “Evento Deportivo Kids” congregará a más de 2 mil niños en la plaza

Este sábado 7 de diciembre, desde las 17 horas, los niños y niñas de Chillán se tomarán la Plaza de Armas y sus alrededores con la segunda versión del “Evento Deportivo Kids”, actividad organizada por el Ministerio del Deporte a través del Instituto Nacional de Deportes (IND).

El evento consistirá en una serie de estaciones deportivas adaptadas a niños y niñas desde la primera infancia a los 18 años. Habrá canchas de vóleybol, fútbol calle, tenis, básquetbol, tenis de mesa, baile entretenido, karate, además de zonas de ganeo, psicomotricidad, hidratación, foodtracks y alimentación saludable, entre otras.

El Seremi del Deporte, Julio Jorquera, explicó que “esta será la segunda versión de este Evento Deportivo Kids, que repetimos por el tremendo éxito del primero (año 2023) al cual llegaron más de 2 mil niños y niñas. Esperamos la misma cantidad de asistentes”.

El Delegado Presidencial, Rodrigo García, dijo que “Las buenas asistencias han demostrado que cuando abrimos los espacios a la comunidad, ésta responde con creces”. El IND regalará poleras a los primeros 1.500 inscritos en llegar el día del evento. Las inscripciones son en [www.ind.cl](http://www.ind.cl), y presenciales en: Jumbo Longitudinal Sur (martes a jueves entre 10 y 20 horas); y Mall Arauco, tercer piso (martes a viernes entre 10 y 20 horas). “Será una fiesta deportiva donde también hemos integrado a los emprendedores gracias a una alianza con Didepro de la Municipalidad de Chillán (Dirección de Desarrollo Productivo)”, aseguró el Director Regional del IND, Leonardo Baño. Para el evento el sábado desde las 10 AM se cerrará la Avenida Libertad, desde la calle 5 de abril a Carrera.

Pía Oyarce y Emilia Fuentes dejaron en alto el nombre de Ñuble en el Sudamericano Escolar. Ambas ganaron bronce.



COMPETENCIA REÚNE A MÁS DE 2.500 DEPORTISTAS

## Atletas de Ñuble se suben al podio del Sudamericano de Bucaramanga 2024

**Pía Oyarce, de San Nicolás, se colgó el bronce en el lanzamiento del martillo.** La misma presea ganó la chillaneja Emilia Fuentes.

**RODRIGO OSES PEDRAZA**  
[roses@ladiscusion.cl](mailto:roses@ladiscusion.cl)  
FOTOS: CEDIDA

“Estoy feliz. Estuve entrenando mucho estos meses y mejoré mucho mis marcas. Esta medalla es para mis padres, a mis profesores y familia que siempre me apoyó y estuvo a mi lado”, confiesa entre lágrimas, la atleta de San Nicolás, Pía Oyarce, tras ganar la medalla de bronce en la prueba del lanzamiento del martillo, en el Sudamericano Escolar que se disputa en Bucaramanga, con una marca de 43,9 metros,

“Me deja feliz, pero no conforme porque en el entrenamiento me esforcé mucho y quería saltar más, pero igual lo pasé bien. Le dedico esta medalla a mis papás y a mi

entrenador Emiliano del Pino”, reflexiona Emilia Fuentes, del Colegio Alemán de Chillán, quien también se colgó la presea de bronce con un salto de 2,8 metros.

Ambas dejaron el alto el nombre de Ñuble al subirse al podio del Sudamericano Escolar en Bucaramanga, Colombia, competencia que agrupa a más de 2.500 deportistas de entre 12 y 14 años de 10 países de esta parte del continente.

Oyarce, de 13 años, es parte del programa del IND Promesas Chile, que entrega apoyo a deportistas de la región para que alcancen el alto rendimiento. Otra de las que mantiene opción de medalla es Jacinta Carrasco, quien disputa semifinales por equipos en tenis de mesa. Valentina Monsalvez, de para-atletismo,

aún no compete.

Chile está representado por 176 atletas, entre ellos cuatro ñublensinas: Jacinta Carrasco (tenis de mesa); Pía Oyarce (atletismo, lanzamientos); Emilia Fuentes (atletismo, saltos); y Valentina Monsalvez (para-atletismo, lanzamientos).

Los deportistas que representan a Chile en este Sudamericano accedieron a este certamen tras ser campeones nacionales de los Juegos Deportivos Escolares en sus respectivas disciplinas.

El Seremi del Deporte, Julio Jorquera, dijo que “acá hay una importante inversión del Ministerio del Deporte, a través del IND (650 millones de pesos) para que Chile tenga a sus representantes en las mejores condiciones en Colombia”.

## “Justicieros FC” debutó con una goleada en Nacional de Fútbol 7



El equipo chillanejo de Fútbol 7 “Los Justicieros” debutó con una goleada de 8 a 1 sobre Golden Forest de Viña del Mar, el Nacional de Fútbol 7 del Quisco, que otorga cuatro cupos a la Copa Libertadores de la disciplina, Perú, 2025.

Con este resultado, destacó el ayudante técnico Tomás Villouta, “quedamos liderando el grupo F a la espera de los partidos del día viernes donde jugaremos en doble jornada a las 8:00 y posteriormente a las 20:00”.

El certamen, que finaliza el 8 de diciembre congrega a 32 equipos campeones de las ligas de la especialidad existentes en el país.

El equipo de “Justicieros Fútbol Club” lo integran funcionarios municipales del Juzgado de Policía Local, ex jugadores de Ñublense y valores de otros organismos de la comuna.

El club, relató, se formó “entre el año 2021 con un grupo de colegas del Juzgado de Policía local de Chillán, con cuatro integrantes para comenzar hacer deporte sin ningún otro fin que hacer deporte, pero con el pasar del tiempo fue tomando fuerza el club incorporando jugadores con trayectoria profesional como lo son Sebastián Contreras, Matías Améstica, Lucas Triviño, Nicolás Hormazábal, Karym Desfadur, Christian Bustamante entre otros”.

# Economicos .

- |                                    |                               |                                      |                                       |                               |                             |
|------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| <b>01</b> COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS | <b>06</b> ARRIENDOS OFRECIDOS | <b>11</b> TIEMPO LIBRE               | <b>16</b> ANIMALES PERDIDOS           | <b>21</b> PROPIEDADES VENDEN  | <b>26</b> AVES Y ANIMALES   |
| <b>02</b> ARRIENDO DE VEHÍCULOS    | <b>07</b> ARRIENDOS BUSCADOS  | <b>12</b> OCUPACIONES OFRECIDAS      | <b>17</b> ELECTRÓNICA INST. MUSICALES | <b>22</b> PROPIEDADES COMPRAN | <b>27</b> SERVICIOS         |
| <b>03</b> ACCESORIOS DE VEHÍCULOS  | <b>08</b> MOTOS Y BICICLETAS  | <b>13</b> OCUPACIONES BUSCADAS       | <b>18</b> MOTORES Y MAQUINARIAS       | <b>23</b> DECORACIÓN          | <b>28</b> COMPUTACIÓN       |
| <b>04</b> MODA Y BELLEZA           | <b>09</b> PATENTES            | <b>14</b> MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN | <b>19</b> MADERAS Y LEÑA              | <b>24</b> AGRÍCOLA            | <b>29</b> BIENESTAR Y SALUD |
| <b>05</b> COMPRAVENTAS VARIAS      | <b>10</b> HOTELES Y PENSIONES | <b>15</b> EXTRAVÍOS                  | <b>20</b> EDUCACIÓN                   | <b>25</b> PLANTAS Y FLORES    |                             |

**Informaciones:** 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.  
**Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

## Corretajes



**BULNES 387**  
**FONOS: 998268169 / 42 2235000**  
**jbarr@chillanweb.cl**  
**www.jbarra.cl**

## Guía Profesional

### ABOGADO

#### PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA

Abogada Magister en Derecho Penal

Otras áreas: Familia, Civil  
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán  
 +56992437274  
 abogadapjimenez@gmail.com

### ODONTOLOGÍA

#### DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO

Cirujano Dentista  
 Periodoncista  
 Atiende: de lunes a viernes  
 18 de Septiembre 685  
 42-2224361 - 982073937

#### DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista  
 Universidad de Chile  
 Implantes dentales - Rehabilitación  
 Constitución 882, Chillan  
 42-2324030  
 998876358

## 06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

**ARRIENDO excelente casa 3 dormitorios alfombrados, Bulnes 1163 living comedor amplio, cocina, patio, sin entrada auto, \$330.000. Dueño 993260497.**

(452 - 117 - 247)

**ARRIENDO departamento Enrique Knothe, Chillán Viejo, \$270.000. Cel. 968774521.**

(438 - 090 - 245)

## 11 TIEMPO LIBRE.

**SE busca compañera c/s hijos, de 35 años hacia arriba, tenga buenos sentimientos, varón soltero, sin hijos, sin vicios, trabajador. 929834643.**

(451 - 115 - 247)

## 12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

**COLEGIO Antamaro necesita contratar educadora diferencial. Interesados(as) enviar CV: secretaria.antamaro@gmail.com.**

(217 - 112 - 247)

**COLEGIO San Fernando requiere: Profesora Diferencial para Escuela de Lenguaje y PIE, Psicóloga, Trabajadora Social e Inspectoras educacionales. Enviar curriculum a: colegio.curriculum@hotmail.com.**

(454 - 118 - 247)

**COLEGIO Bicentenario Las Camelias requiere contratar para año 2025 Jefe UTP, profesor de música, educador diferencial. Interesados enviar CV al correo: mrivas@fsantateresita.cl.**

(213 - 108 - 247)

**COLEGIO Cristiano Evangélico en Chillán requiere para el año 2025; 44 horas de Coordinador PIE con experiencia y habilidades de liderazgo. CV a: info@cha.cl.**

(218 - 120 - 248)

**FUNDACIÓN requiere trabajador social o psicólogo con experiencia en programa del servicio nacional de protección especializada a la niñez y adolescencia para realizar funciones área técnica. Enviar CV: cvfundacionesperanza@gmail.com.**

(437 - 089 - 245)

**NECESITO contadora general, reemplazo, experiencia. Presentar curriculum 18 de Septiembre 671, oficina 402. Entrevista.**

(203 - 094 - 245)

**NECESITO urgente asesora hogar con experiencia, dos adultos, excelente sueldo. Llamar 9-54082640.**

(442 - 099 - 245)

**SE necesita ayudante de bodega que tenga licencia B y C. Presentar curriculum en Avda. Libertad 240.**

(208 - 100 - 246)

**SE necesita Técnico en electricidad industrial, para trabajar en Agroindustria en Chillán Viejo. Enviar Curriculum a: agroindustriarm@gmail.com.**

(205 - 097 - 249)

**SE necesita Ingeniero de ejecución industrial, para trabajar en Agroindustria en Chillán Viejo. Enviar Curriculum a: agroindustriarm@gmail.com.**

(205 - 096 - 249)

**SE necesita joven (solo hombres) para reponer y atender caja en minimarket, tener entre 30 y 40 años, llamar al 997045337.**

(455 - 119 - 247)

## 13 OCUPACIONES BUSCADAS.

**SE ofrece señora para aseo y planchado, 2 -3 veces semana. 959500730.**

( - 107 - 245)

## 15 EXTRAVÍOS.

**QUEDAN nullos por robo cheques N°s 5993375, 5989552 cuenta corriente 2200325506 Banco de Chile, Chillán.**

(449 - 111 - 247)

## 21 PROPIEDADES VENDEN.

**SE vende departamento en edificio Libertad Oriente, 3 dormitorios, 1 baño, 58 m2, cuarto piso, valor \$76.000.000. Contactarse al teléfono +56991621602.**

(440 - 092 - 249)

## Legales

2° Juzgado Civil de Chillán, Vegas de Saldías N° 1044, Chillán, en juicio ejecutivo, Rol C-1941-2024, Se rematará inmueble consistente en sitio y casa ubicado en PASAJE ITAHUE N° 1154 que corresponde al Lote 321 del Conjunto Habitacional denominado "Villa Los Sauces" de la comuna de Chillán, que tiene una superficie de 91.12 metros cuadrados, inscrito a fojas 2003, número 1210, año 2011; del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán, propiedad de FERNANDO ANTONIO VENEGAS SANDOVAL. Rol Avalúo 584-52, comuna de Chillán, el día 23 diciembre de 2024, a las 11:00 horas, El remate se realizará por videoconferencia a través del programa Zoom, para lo cual los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos de conexión. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2\_chillan\_remates@pjud.cl y jc2\_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl y jmunozt@pjud.cl,

junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas jc2\_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. La garantía que corresponderá a \$1.131.802. Mínimo de posturas \$11.318.029. Bases y Antecedentes juicio ejecutivo "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE CON TRANSPORTE DE CARGA VENEGAS SPA.", ROL C-1941-2024, 2° JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.

04/07

### EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras de Yungay, en causa Rol V-38-2024, caratulada "Cartes con Cartes", citese a don Ricardo Miguel Cartes

Burgos, cedula de identidad 8.272.332-1, para que comparezcan personalmente, o a través de representante legal o mandatario a confección de facción de inventario solemne, el día 07 de diciembre de 2024 en dependencias de la Primera Notaria de Yungay a cargo del Notario Público (I) don Aníbal Parra Cabezas, ubicada en calle Arturo Prat 289 de Yungay.

04/

### EXTRACTO

Juzgado de Familia de Quirihue, en causa RIT N° C-78-2024, sobre cuidado personal, caratulada "TORRES/SANDOVAL", se notifica por artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, demanda de cuidado personal, interpuesta por doña MARGARITA DEL CARMEN TORRES BUSTOS, en contra de JOCELYN ESCARLET SANDOVAL SANDOVAL, C.I. N° 18.468.229-k, citándola a fin de que comparezca a audiencia preparatoria fijada para el día 30 de diciembre de 2024 a las 09:30, junto con citación de parientes de PAZ ANDREA DANAE SANDOVAL SANDOVAL, pudiendo asistir presencialmente en Juzgado de Quirihue, calle independencia 212, o virtual: ID: 8731297959, https://zoom.us/my/familiaquirihue, además de conferir cuidado protecciona provisional del niña PAZ ANDREA DANAE SANDOVAL SANDOVAL, en doña MARGARITA DEL CARMEN TORRES BUSTOS hasta la próxima audiencia programada.

04/06



¿Sabías que puedes ingresar a **nuestra web** y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde **tu hogar?**

**Ingresa a**  
**ventas.ladiscusion.cl**  
**¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!**  
**comercial@ladiscusion.cl**

# LA DISCUSIÓN

**PUBLICA AQUÍ**  
 avisos@ladiscusion.cl

**Economicos .**

**Obituarios**



**DEFUNCIÓN**

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido e inolvidable amigo normalista

**FERNANDO OVIEDO PÉREZ (PIRONCHO)**

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Coelemu y sus funerales se avisarán oportunamente.

**SUS AMIGOS Y COLEGAS 3º AÑO PROFESIONAL D DE LA PROMOCIÓN 1971, ESC. NORMAL CHILLÁN**

CHILLAN, diciembre 06 de 2024



**DEFUNCIÓN**

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido padre

**ROBERTO JAVIER VARGAS PEREIRA**

(Q.E.P.D.)

Fallecido en Ciudad de México el día 4.12.24.

Sus restos están siendo velados en la ciudad de México y sus funerales se efectuarán en la Funeraria García López en Ciudad de México. Sus restos serán cremados, por voluntad de nuestro padre, no se realizará ninguna actividad religiosa.

**SUS HIJAS MABEL Y CAROLINA VARGAS VERGARA**

CHILLAN, diciembre 06 de 2024

**GUÍA PROFESIONAL**

PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES TU COMPROMISO PROFESIONAL

**CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS**  
 SONIA FAÜNDEZ **998255390**  
 GABRIEL GUTIÉRREZ **978893294**  
 AMALIA REYES **981591398**

comercial@ladiscusion.cl **LA DISCUSIÓN**

**Guía de Oficios**



**CONFECCIONES A.S.**

*Somos una fábrica de ropa de trabajo con más de 20 años de experiencia en el rubro.*

**BORDADOS DE LOGOS CORPORATIVOS Y ESTAMPADOS EN SERIGRAFÍA A UN COLOR.**

**ARAUCO, MASISA, CMPC, MINUTO VERDE, VITAFODDS, FRUTICOLA OLMUE, CORPESCA, ESSBIO, ENTRE OTRAS EMPRESAS AVALAN NUESTRO COMPROMISO Y CALIDAD.**



**Redes sociales**  
 Instagram: confeccionesascl  
 Facebook: confecciones AS

Avda Brasil 1041, entre Puren y Cocharcas.

**CITS**  
 CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIAS, TURISMO Y SERVICIOS CHILLÁN-ÑUBLE A.G.

**¿Que es una firma digital?**  
 Una firma digital identifica de manera única a una persona y da validez a sus documentos electrónicos.

**¿Para que se debe usar?**  
 Firmar contratos en línea.  
 Realizar trámites en línea.  
 Validar transacciones financieras.

**¿Donde la consigo?**  
 En la Cámara de Comercio de Chillán, representantes de:



Dieciocho de Septiembre 438, Teléfono 42 221 1289  
 e-mail secretaria@camarachillan.cl

**POZOS PROFUNDOS**

Captación de Aguas **SBS**

**POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO**

Rosauro Acuña 387  
 Fonos: +56956671497  
 Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

**Guía de oficios y servicios**

PUBLICA CON NOSOTROS!



**CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS**  
 Amalia Reyes **981591398**  
 Gabriel Gutiérrez **978893294**  
 Sonia Faúndez **998255390**

comercial@ladiscusion.cl **LA DISCUSIÓN**

**GUÍA PROFESIONAL**

PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES TU COMPROMISO PROFESIONAL

**CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS**  
 SONIA FAÜNDEZ **998255390**  
 GABRIEL GUTIÉRREZ **978893294**  
 AMALIA REYES **981591398**

comercial@ladiscusion.cl **LA DISCUSIÓN**